

Romanos 7:1-6—¿Están los Cristianos “liberados de la Ley”?

(Tomado del librito “Entendiendo las Escrituras difíciles de Pablo concernientes a la Ley y los Mandamientos de Dios”)

Por

Fred R. Coulter

www.laverdaddeDios.org

Una interpretación inapropiada de este pasaje da la apariencia de que los Cristianos han sido “liberados” en lo absoluto de cualquier obligación de guardar las leyes y mandamientos de Dios. Sin embargo, tales enseñanzas están, en realidad, arraigadas en la ilegalidad de mentes carnales y en la enemistad contra las leyes de Dios (Romanos 8:7; I Juan 3:4). Aquellos que creen y promueven tergiversaciones tan descaradas carecen de conocimiento escritural y no están capacitados para dividir la Palabra de verdad—haciendo así a Jesucristo y al apóstol Pablo ministros ilegales de pecado.

“¿Son ustedes ignorantes, hermanos (porque estoy hablando a aquellos que conocen ley), que la ley gobierna sobre un hombre por tanto tiempo como pueda vivir él? **Porque la mujer que está casada está atada por ley al esposo mientras que él esté viviendo; pero si el esposo muere, ella es liberada de la ley que la ató al esposo.** Así entonces, si ella se casara con otro hombre mientras el esposo está viviendo, será llamada una adúltera; **pero si el esposo muere, ella es libre de la ley que la ató al esposo,** así que ya no es más una adúltera si está casada con otro hombre. En la misma manera, hermanos míos, ustedes también fueron hechos muertos a la *ley de matrimonio del Antiguo Pacto* por el cuerpo de Cristo para ser casados con otro, Quien fue resucitado de *los* muertos, *para* que demos a luz fruto para Dios. Porque mientras estuvimos en la carne, las pasiones de pecados, los cuales *eran* a través de la ley, estaban trabajando dentro de nuestros propios miembros para dar a luz fruto hacia muerte. **Pero ahora hemos sido liberados de la ley porque hemos muerto a aquello en lo cual estábamos sujetos para poder servir en novedad de espíritu, y no en la vejez de la letra.**” (Romanos 7:1-6).

Claramente el contexto de este pasaje es la *ley del matrimonio* la cual ata a un esposo a su esposa—hasta que la muerte termine su pacto matrimonial. Basado en esta ley, Pablo hace una comparación—porque el pacto entre Dios y los hijos de Israel fue un pacto *matrimonial*. El Señor Dios fue asemejado al esposo e Israel fue asemejado a Su esposa. Dios confirmó esta relación de pacto marital cuando inspiró a Isaías a escribir: “**Porque tu Hacedor es tu esposo; el SEÑOR de los ejércitos es Su nombre; y tu Redentor es el Santo de Israel; Él será llamado el Dios de toda la tierra.**” (Isaías 54:5).

Este pacto matrimonial entre Dios y el antiguo Israel fue basado en las promesas físicas de un territorio, larga vida, bendiciones materiales abundantes, riqueza y grandeza nacional, y la protección de Dios a cambio por la obediencia de Israel en la letra de Sus leyes y mandamientos. Aun así, Israel fue una esposa casi completamente infiel.

Ya que el matrimonio está atado por ley hasta la muerte del esposo o la esposa, ¿cómo podría Dios terminar Su matrimonio con Israel—aparte de destruir a todo israelita de todas las doce tribus? Recuerde, Dios guarda Sus propias leyes, ya que ellas son un reflejo de Su justicia espiritual inherente. Ciertamente, Él estaba atado a Israel por Su propia ley inmutable.

Sin embargo, el Señor Dios del Antiguo Testamento fue Aquel que llegó a ser el Señor Dios del Nuevo Pacto—Jesucristo. Por tanto, el Señor Dios Quien llegó a ser Jesucristo en la carne era capaz de terminar el pacto matrimonial con Israel a través de Su muerte en la cruz. Él no podía entrar en una *nueva* relación de pacto matrimonial con la Iglesia hasta que hubiera muerto. Esta es una de las razones claves por las que Él llegó a ser Dios manifestado en la carne—para poder liberar a Israel y a Si mismo del matrimonio del Antiguo Pacto a través de Su propia muerte.

Después de la muerte y resurrección de Jesús, los verdaderos Cristianos podrían entonces casarse como vírgenes castas a Jesucristo como su futuro esposo (II Corintios 11:2; Efesios 5:22-33). El matrimonio del Cordero, el Esposo y la Iglesia, la esposa, tendrá lugar pronto después de la primera resurrección (Apocalipsis 19:7-9).

Consecuentemente, la frase “liberado de la ley” significa que a través de la muerte de Jesús (y la muerte simbólica del creyente por el bautismo en agua), los Cristianos judíos han sido *liberados* de su acuerdo matrimonial que los ataba al Antiguo Pacto. Esto no significa que los Cristianos del Nuevo Pacto estén liberados de la obligación de guardar los mandamientos y leyes de Dios (Mateo 5:17-20) sino que ellos deben obedecer las leyes y mandamientos de Dios en **novedad del espíritu** de la Ley, y no solo en la letra de la Ley (verso 6).